

## PRONUNCIAMIENTO

EN VISTA DEL PARO MINERO INDEFINIDO anunciado para desde el 30 de setiembre del presente año, la Iglesia católica por la voz de su Obispo y responsables de sus organismos relacionados con la labor social, quieren hacer conocer su voz para que reine la paz con justicia en esta nuestra región de Madre de Dios.

EN NOMBRE DE NUESTRA RELIGIÓN REAFIRMAMOS CLARAMENTE QUE:

Es imposible pensar suprimir la extracción minera aurífera de nuestra región.

Es imposible seguir extrayendo este mineral de la forma actual.

No se debe destruir las maquinarias de los mineros sino decomisarlas, si es que la ley lo exige.

El paro minero anunciado debe realizarse con dignidad y paz, exigiendo justicia sin espíritu de venganza, respetando los derechos humanos de todos, tanto por parte de los manifestantes como por parte de las Fuerzas del orden.

RETOMANDO ESTOS PUNTOS:

1. Los minerales son parte de la creación de Dios para el aprovechamiento humano. La actividad minera genera empleos indispensables actualmente. Abandonar la pequeña minería para dar concesiones solamente a grandes empresas, generalmente extranjeras, sería un grave error social que iría en contra de la "Inclusión social", prioridad del Gobierno actual.

2. Por la moral, la ética y el simple sentido común se debe conservar el medio ambiente. Los mineros del oro, salvo en muy pequeños casos, no han hecho hasta ahora ningún esfuerzo libre y voluntario para mitigar los efectos de esta actividad, desde más de quince años que se les viene invitando a hacerlo.

Sin esperar leyes de formalización ellos pueden ya desde ahora:

- Empadronar y proteger la vida y la salud de sus trabajadores.
- Mejorar las condiciones de vida de los campamentos.
- Recuperar los aceites quemados, los motores y enseres usados, los desechos sólidos y, sobre todo, el mercurio aunque sea por medio de retortas.

- Quedarse en el "corredor minero", no invadir lugares donde se desarrolla otra actividad incompatible, respetar los lugares muy sensibles (aguajales, espejos de agua etc.) aunque se presume que son ricos en mineral.

3. Como escribe el Padre Pablo Zabala, párroco de Colorado, en carta abierta al Presidente de la República: "Con bombas no gana el Perú, mejor es incautar para evitar pérdidas y disgustos y este espectáculo tan poco ecológico y contaminante".

Estos procedimientos violentos despiertan odio y deseos de venganza en los afectados que, en algunos casos, ya estaban en camino de la legalidad.

Simplificando los procedimientos de formalización, el Gobierno debe ayudar a la minería y no combatirla, asumiendo los errores y dejadez del pasado que han llevado a la situación actual.

4. Muchos pobladores no están de acuerdo en que, una vez más, durante las manifestaciones de protesta, se les impide ganar el pan de cada día a causa de medidas violentas, de donde sea que vengan. Lamentamos que, hasta ahora, el diálogo no ha producido los resultados esperados.

Estamos seguros que si los mineros empiezan a aplicar las medidas mencionadas arriba, ayudados por el Gobierno con leyes aplicables, la formalización será rápidamente realizada.

Así todos ganaremos y creemos que se respetará la voluntad de Dios.

"Con bombas  
no gana el  
Perú"



Obispo. Francisco GONZALEZ HERNANDEZ O.P.

Párroco. P. Xavier M. ARBEX DE MORSIER

# PETITORIO

Puerto Esperanza, 21 de noviembre de 2013  
**Señor Alcalde LEERNER PANDURO PÉREZ**  
**SEÑORES COLEGAS MIEMBROS DEL CONSEJO**  
**MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DEL PURÚS:**

**LA TÍMIDA VOZ** titubeante de ayer, susurrando la importancia y necesidad de que nuestra Provincia tenga una conexión física con el resto del País, es hoy un clamor que resuena en cada conciencia y que retumba en cada ciencia de quienes anhelan y sueñan con un Purús mejor.

**ESTE GRITO** ha sido grabado en el “mar verde de nuestra hermosa selva” con los pasos de nuestros valerosos “héroes caminantes” quienes han corroborado, con su entrega arriesgada, hace pocos años, la apertura de la trocha hasta la Interoceánica en Iñapari.

**ESTE SUEÑO** ha sido pregonado en cada discurso de nuestro actual Alcalde quien, contra vientos y mareas hostiles, de intereses mezquinos y egoístas, ha sabido perseverar en afirmar que la solución de fondo de toda la problemática Purusina se encuentra en una Trocha carrozable que permita la transitabilidad, esencial para la libertad y el desarrollo de nuestro Pueblo

**ESTE DERECHO HUMANO Y DIVINO** ha sido reiteradamente publicado y exigido por el Obispo Francisco González, cuando ha invocado “derribar los muros invisibles” que cercan y asfixian las aspiraciones de los ciudadanos que residimos en esta excluida frontera.

**ESTA NECESIDAD** ha venido siendo entendida y reclamada cada vez por nuevos y más numerosos personajes, de manera directa y explícita por el grupo de Congresista que nos ha visitado bajo la coordinación del Almirante Tubino y ha prometido sumarse a nuestra causa a través del proyecto Ley 1035 y de manera indirecta, por varios profesionales como por ejemplo el Ministro del ambiente Antonio Brack cuando confesó a la delegación que lo visitó en la ciudad de Lima “no somos tan tan estúpidos de impedirles una carretera”

**ESTE DERECHO CONSTITUCIONAL** de los ciudadanos que deben poder transitar libremente por el territorio de la República, ante la desidia del Estado, viene siendo convertido en salmos en suplicas, en plegarias, en invocaciones, al Supremo Crea-

dor, para que pronto sea una realidad, por parte de más de doscientos “CENTINELAS” quienes, de manera ininterrumpida y como una cadena de impetraciones diarias, elevan al cielo desde el templo Santa Rosa, patrona del Perú y del Purús.

**EN EL CONGRESO** convocado por FECOINDEPU Y CONAP en Cantagallo el día 13 de noviembre, más de 20 Comunidades indígenas han suscripto un acta con la misma contundencia de lo que expresa la literatura cuando escriben: “Frente a esta problemática (del aislamiento), todas las Comunidades concluimos por unanimidad que la única solución es la conexión física hacia el interior de nuestro País con el inicio de la construcción de una trocha carrozable...”

**UNOS QUINIENTOS CIUDADANOS** identificados con su DNI y con su firma, hoy, 21 de noviembre, han puesto en mis manos un PETITORIO para que les presente a Ustedes, las Autoridades Municipales de la Provincia del Purús, a fin de que **DECLAREN DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONEXIÓN FÍSICA ENTRE PUERTO ESPERANZA Y LA INTEROCEÁNICA EN IÑAPARI**

Me siento muy honrado de acercarme a Ustedes, esta PETICIÓN MULTITUDINARIA a fin de a la brevedad, logremos promulgar el Decreto que reiterativamente nos vienen solicitando, de diversas formas, en diferentes idiomas, y en cada circunstancia.

Antes de que mañana, la misma naturaleza nos juzgue haberla aislado irracionalmente, les invito a apelar a esa sabiduría a la que cada gobernante debe regirse.

La historia atestiguará nuestra necesidad, si quedamos sordos ante este clamor y dejamos perder esta oportunidad de servir a nuestro Pueblo como sus representantes en este justo reclamo, que comparto en plenitud.

Les saluda atentamente

MANUEL PEREYRA  
 MOREIRA Alcalde (e)



# GENTE "GENTE"

## LA GENTE QUE ME GUSTA

Me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que sabe lo que hay hacer y que lo hace.

La gente que cultiva sus sueños hasta que esos sueños se apoderen de su propia realidad.

Me gusta la gente con capacidad para asumir las consecuencias de sus acciones, la gente que arriesga lo cierto por lo incierto por ir detrás de un sueño, huir de los consejos sensatos dejando las soluciones en manos de nuestro PADRE DIOS.

Me gusta la gente que es justa con su gente y consigo mismo, la gente que agradece un nuevo día, las cosas buenas que existen en su vida, que vive cada hora con buen ánimo dando lo mejor de sí, agradecido de estar vivo, de poder regalar sonrisas, de ofrecer sus manos y ayudar generosamente sin esperar nada a cambio.

Me gusta la gente capaz de criticarme constructivamente y de frente pero sin lastimarme ni herirme, la gente que tiene tacto.

Me gusta la gente que posee sentido de la justicia... A ESTOS LOS LLAMO MIS AMIGOS

Me gusta la gente que sabe la importancia de la alegría y la predica, la gente que mediante bromas nos enseña a concebir la vida con humor.

Me gusta la gente que con su energía contagia.

Me gusta la gente sincera y franca, capaz de oponerse con argumentos razonables a las decisiones de cualquiera.

Me gusta la gente la gente fiel y persistente que no desfallece cuando de alcanzar objetivo e ideas se trata.

Me gusta la gente de criterio, la que no se avergüenza en reconocer que se equivocó o que no sabe algo. La gente que al aceptar sus errores se esfuerza genuinamente por no volver a cometerlos.

La gente que lucha contra adversidades.

Me gusta la gente que busca soluciones.

Me gusta la gente que piensa y medita internamente.

La gente que valora a sus semejantes no por un estereotipo social, ni como lucen. La gente que no juzga ni deja que otros juzguen.

Me gusta la gente que tiene personalidad.

Me gusta la gente capaz de entender que el mayor error del ser humano es intentar sacarse de la cabeza aquello que no sale del corazón.

La sensibilidad, el coraje, la solidaridad, la bondad, el respeto, la tranquilidad, los valores, la alegría, la humildad, la fe, la felicidad, el tacto, la confianza, la esperanza, el agradecimiento, la sabiduría, los sueños, la humildad, el arrepentimiento y el amor para los demás y propio como la HONRADEZ con uno mismo y los demás son cosas fundamentales para llamarse GENTE. Con GENTE como ésa me comprometo para lo que sea por el resto de mi vida ya que por tenerlos junto a mi me doy por bien retribuida. GRACIAS POR SER DE ESA GENTE.

Imposible ganar sin saber perder.

Imposible andar sin saber caer.

Imposible acortar sin saber errar.

Imposible vivir sin saber revivir.

Este es un mensaje para que todos nosotros aprendamos hacer de esa Gente así lograremos el éxito en nuestras vidas y el desarrollo de nuestro Purús.

Ing. **SANDRA SILVA FASABI**  
Docente IESTPP

